

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIV. Núm. 10.146.—Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165

Lunes 30 de Junio de 1924

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

Suponemos a nuestros lectores enterados de que el Banco Hispano-Americano, la segunda entidad bancaria en orden de importancia de nuestro país, en breve va a inaugurar sus operaciones en el amplio y céntrico local que tiene alquilado para la instalación de sus oficinas en el suntuoso edificio de nueva planta que el conocido industrial D. Eladio Escudero, ha construido en las calles de Santander y San Juan de esta capital.

Aunque tal vez hubiera sido mejor para los intereses de la localidad y de la provincia haber contado desde hace tiempo, con una representación de tan prestigiosa Sociedad, no hemos de regatear nuestros placeres a su Consejo de Administración, ni ocultar la gran satisfacción que sentimos viendo convertido en hecho lo que hasta ahora no fué más que una aspiración.

El proyecto de instalación de dicho Banco, en esta plaza, venía diferendiéndose por causas ajenas a los deseos de la alta Dirección del referido establecimiento. Sobradamente conocida esta Institución en el mundo de los negocios, tanto de España como del Extranjero, donde goza de un crédito sin límites, no solamente por la considerable cifra a que alcanza su capital y fondo de reserva, sino por el elevado concepto que merece su Consejo de Administración, que ha sabido colocarla en el preeminente lugar que actualmente ocupa, el nombre del Banco Hispano-Americano es, por sí mismo, una garantía para sus clientes y por este motivo nos abstendremos de hacer un estudio del inmenso desarrollo que ha adquirido durante el cuarto de siglo que lleva de existencia, limitándonos a dar a conocer las cifras que arroja su Balance al 31 de Mayo del año actual, que es el último que nos hemos podido proporcionar.

ACTIVO		PESETAS	
CAJA Y BANCOS			
Caja y Banco de España	50.005.551	36	
Monedas y billetes extranjeros	288.056	36	
Bancos y Banqueros	65.827.466	49	116.119.054
CARTERA			
Efectos de Comercio hasta 90 días	245.500	05	
— a mayor plazo	505.221	32	
Fondos públicos	89.565	32	
Otros	142.502.234	03	446.590.840
58.245.822	27		
TÍTULOS			
CRÉDITOS			
Deudores con garantía prendaria	56.782.445	90	
— varios a la vista	47.888.082	05	
— a plazo	11.562.415	55	
— en moneda extranjera	60.779.085	90	176.312.025
INMUEBLES			
MOBILIARIO E INSTALACIÓN			21.044.465
ACCIONISTAS			4.616.112
CUENTAS DE ORDEN Y DIVERSAS			10.015.400
			61.175.497
Total	855.671.395	41	
Depósitos			2.181.396.789
Total general del Activo			3.017.068.184
PASIVO			
CAPITAL			
Fondo de reserva (ordinario)	6.529.044	50	100.000.000
(extraordinario)	18.000.000	00	24.529.044
ACREEDORES			
Bancos y Banqueros	20.101.420	55	
Acreeedores a la vista	475.380.111	03	
— hasta el plazo de un mes	6.665.512	13	
— a mayores plazos	39.010.049	58	
— en moneda extranjera	61.513.400	46	600.468.295
EFFECTOS Y DEMÁS OBLIGACIONES A PAGAR			
ACEPTACIONES	18.349.256	40	
PÉRDIDAS Y GANANCIAS remanente de 1923	3.650.005	66	
CUENTAS DE ORDEN Y DIVERSAS	981.210	95	
DIVIDENDOS ACTIVOS	87.592.555	85	
	151.071	50	
Total	855.671.395	41	
Depositantes			2.181.396.789
Total general del Pasivo			3.017.068.184

La lectura de este Balance, más que todos cuantos comentarios pudiéramos hacer, dará una idea al lector de la importancia del Establecimiento. Cuenta el Banco Hispano-Americano en la actualidad con setenta y una dependencias, entre la Central y Sucursales, establecidas en las plazas más importantes de España, cuya circunstancia permite a dicho Banco, efectuar las órdenes que se le encomienden con la rapidez que las operaciones bancarias requieren. No terminaremos estas líneas sin hacer saber a nuestros lectores que el Consejo de Administración del Banco referido, deseoso de corresponder a las repetidas indicaciones que desde largo tiempo se le han venido haciendo por diferentes prestigiosas corporaciones y entidades de varias regiones de España, ha tomado la determinación de establecer una Caja de Ahorros en algunas de sus Sucursales. Solamente, por ahora, siendo la de esta Capital, la primera que va a instalarse. Podemos adelantar que el tipo de interés, que el Banco Hispano-Americano abonará en las Libretas de Ahorro, será del 3 por ciento anual, lo que significa una remuneración al ahorro privado, bastante elevado, si el impositor tiene en cuenta la garantía que le ofrece el crédito de que goza el Banco Hispano-Americano.

NUESTRAS FIESTAS

Programa

Día 1.º de Julio.—En la Exposición de Ganados, a las once de la mañana, se efectuará la clausura y distribución de premios a los expositores.

Por la tarde, en la Plaza de Toros, función acrobática y ecuestre, por la compañía de Parish.

A las nueve de la noche se exhibirá otra colección de fuegos artificiales, por el mismo pirotécnico encargado de la primera.

Bailes y conciertos.

El primer día

Amaneció ayer un día espléndido. La animación en las calles era enorme; trenes y automóviles dejaban en Burgos un contingente tal de forasteros como no recordamos en época de ferias.

Los automóviles de línea realizaron servicios extraordinarios.

Los viajeros del correo de la mañana fueron recibidos en la estación por la notable y simpática banda «La Popular», que dirige D. Pablo de la Cruz.

A mediodía llegaron los palentinos en un automóvil engalanado, y con un saludo para Burgos, siendo recibidos en la plaza de Castilla, en nombre de la ciudad, por el concejal D. Telesforo Pérez Gil, y entrado en la población por la avenida de la Isla y Arco de Santa María, precedidos de la banda de música, entre vítores y aplausos y el estampido de bombas y cohetes.

Momentos después llegó de Valladolid otro automóvil adornado, también con un saludo para Burgos y ocupado por la Sociedad de «Los Veinte Amigos», a quienes se dispuso asimismo un cordial recibimiento.

A mediodía el Espolón, durante el concierto, estaba rebosante de público. En la primera corrida, el lleno fué completo, y, terminada, se verificó brillante paseo de coches hasta la plaza de Castilla, dando vuelta por la de Vega.

Bares y cafés, atestados. Por la noche, fuegos artificiales, concierto y baile público.

El Espolón, a la una de la madrugada todavía estaba lleno de gente, disfrutando de una deliciosa temperatura.

Las barracas de espectáculos y de venta, llenas de público a todas horas.

En la Catedral

Por la mañana, a las diez, tuvo lugar en la Catedral con gran pompa y solemnidad la fiesta de San Pedro y San Pablo.

El Emmo. Sr. Cardenal Benlloch entonó Tercia desde el trono, y seguidamente se organizó suntuosa procesión por las naves del templo, con las insignias de Basílica—tintinabulum y umbel—y con asistencia a ella por vez primera en esta festividad del Ayuntamiento, precedido de maceros y representado por el alcalde accidental don José M.ª de la Puente y señores marqueses de Fuente Pelayo, Muñoz Casas, Ochoa, Martín y secretario D. Domingo Dancusa.

Al terminar la procesión, debajo del Crucero, volvíose el cántico y bendijo al Ayuntamiento, el cual pasó a ocupar su puesto en el «columpio».

Acto seguido comenzó la misa, en la que el señor cardenal ofició de pontifical.

Tuvo S. E. de presbítero asistente, al señor Mendiguren, dignidad de arcepreste; de diáconos de honor, a los señores Saiz Ruiz y Ortega Alonso, y de diácono y subdiácono de la misa, respectivamente, a los señores González Alcalde y Sarasa, los cuatro canónigos.

El señor Rojí pronunció una grandilocuente oración acerca del tema: «La corona del Papado lleva las tres perlas de unidad, verdad y virtud para la salvación de la humanidad».

Y la capilla interpretó, a orquesta, la misa coral, de Giner, y «Tu es Petrus», de Esclava.

Finalmente, dió el Emmo. Sr. Benlloch la bendición papal, por gracia especial del Sumo Pontífice, a los fieles que llenaban el grandioso templo.

Los forasteros pudieron admirar la riquísima colección de tapices que cubre las paredes del claustro.

Concurso de Ganados

A las nueve y media de ayer, se verificó la inauguración del Concurso provincial de Ganados, en el Pabellón que en el paseo de la Quinta ocupa la Sección de caballos sementales del Estado.

Concurrieron al acto los señores Cardiel y Fernández, presidentes, respectivamente, de las comisiones de Pestejos y Abastos; Ochoa y Fernández, de esta última comisión, y los señores que componen el Jurado calificador: D. José María Moliner, D. Toribio Gómez, don Nazario Escudero, D. Valentín Matoni, D. Emilio Martínez, D. Isidro Hernanz, D. Isidoro Peralta, D. Juan Bort, don Julián Ortigosa, D. Angel Remacha y D. Angel Hernaez.

Después la visitó la Comisión del Ayuntamiento de León.

A las once y media dió una magnífica conferencia agro-pecuaria el capitán profesor veterinario del 11.º de Artillería señor Espeso, a la que asistieron los anteriores señores y gran número de expositores y ganaderos.

El señor Espeso, fué muy felicitado por todos los presentes, y especialmente por D. José María Moliner, como

presidente del Consejo provincial de Fomento, que es quien organizó la conferencia.

El señor Espeso explicó en ella unas ideas elementales sobre higiene pecuaria, en cuya difusión y práctica hoy, se basa la industria ganadera, tan rica en posibilidades por lo que a esta provincia se refiere.

La conferencia fué dividida en dos partes, comprendiendo en la primera las nociones más prácticas sobre cuidados a proporcionar al individuo, base fuerte de los grandes grupos pecuarios. El disertante engloba en ella una serie de hechos sucesivos, lógicamente comprensivos de un elemental cuerpo de doctrina. Parte para ello de los modificadores que influyen directamente en la actividad animal en el orden siguiente: Estudio elemental de la respiración, fenómenos que comprenden y finalidad de la función. Como consecuencia de las nociones expuestas, llega a fundamentar las razones que seguidamente fija sobre las condiciones higiénicas de establos y caballerizas por lo que a condiciones generales se refieren y especialmente a su capacidad.

Hace resaltar la enorme importancia que esto tiene para restringir el desarrollo de la tuberculosis bovina principalmente, que—dice—«en los establos de poca capacidad y ventilación encuentra su mejor aliado».

Luego de fijar unas normas generales sobre los sistemas de habitaciones más adecuados, pasa a tocar el segundo punto relativo a limpieza y esquilas. Preconiza en él, la necesidad absoluta de intensificar esta práctica por ser una operación que sostiene la actividad orgánica en franco período de rendimiento; lo atestigua, indicando que la propia naturaleza realiza esta función espontáneamente al verificar el cambio de pelo en los animales en las dos grandes estaciones.

Fija las normas más convenientes para ejecutarla y esboza unas consideraciones prácticas sobre el esquila como modificador orgánico.

Seguidamente habla de la alimentación animal como un capítulo de extraordinario interés práctico; la ciencia racional de la alimentación, unida a los fuertes fenómenos de herencia, constituyen la esencia de todo cultivo animal; mediante un racionamiento científico buscamos desarrollar una función económica, superarla desde el punto de vista fisiológico y convertirla en función positiva para el hombre.

Habla fijando el que es esquema de los principios inmediatos, su función orgánica y sus transformaciones desde el punto de vista del engorde y termina haciendo una enumeración de principales conclusiones a que en esta cuestión puede llegarse.

Con estas ideas da por terminada la primera parte de higiene individual, y pasa seguidamente a ocuparse de la higiene colectiva, es decir, de los grandes rebaños, ya que dice «no se comprende a la ganadería sino como al conjunto de un considerable número de animales en franco período de actividad».

El tema en esta parte, se refiere exclusivamente al estudio de la infección y a los medios de que hoy disponemos para combatirla, es decir, a las desinfecciones y vacunas. Fija sumariamente las condiciones y vacunas, como se desarrollan y qué caracteres tienen sus elementos responsables.

Estudia la actividad bacteriana, especialmente en sus diversos modos de reproducción, de los que saca conclusiones prácticas, para tener en cuenta al verificar las desinfecciones, y seguidamente hace una exposición de los medios más eficaces para practicar esta operación, a la que atribuye un gran valor, tanto resolutivo como preventivo; y como no le es posible extenderse en detalles sobre la materia, sienta unas conclusiones sobre el procedimiento más eficaz para obtener de esta práctica el rendimiento más considerable. Seguidamente habla sobre vacunación, fijando lo que el término supone, cómo y por qué se practican, añadiendo que en estas cuestiones, va de alguna monta, por lo complejo del asunto, respecto a su verdadera valoración patológica, es siempre de gran conveniencia asesorarse de un profesional.

Expone estas consideraciones porque cree un deber el difundirlas, ya que asociados a una obra común, la labor personal y modesta la considera obligatoria para prevenirse de contratiempos molestos.

Cree que el día que estas prácticas vayan imponiéndose y se destierren los viejos procedimientos empíricos que hoy dejan señalar todavía sin fuerza, el ganadero podrá obtener un positivo beneficio y un éxito franco como se lo merecen los hombres que dedican a sus campos y a sus ganados su voluntad y su energía.

Al concurso han sido presentados dos caballos sementales, 13 yeguas con rastra, cuatro sin ella, 10 potros, dos potrancas, cinco vacas serranas y una novilla, nueve lotes de ganado lanar y cuatro garraños.

Fuera de concurso la Granja Agrícola presenta dos magníficos novillos, uno de raza serrana y otro morucho.

Los inteligentes y entusiastas ganaderos señores Levisson y Salazar, presentan de sus afamadas granjas, el primero cuatro soberbias yeguas, dos de ellas percheronas y una losina y un berraco

y tres cerdas de raza «Large-White», y el señor Salazar un berraco y dos cerdas con cría de raza «Aldenuy-York» y «Yorkshire», que llamaron poderosamente la atención, así como bastantes de los ejemplares que han acudido y los que posee la Sección de Sementales de Burgos.

Teatro Principal

Se encuentra actuando en este coliseo la compañía Adamuz González que tan apreciada es en Burgos.

El sábado estrenó *La farsa de la leona*, comedia en tres actos de Linares Rivas.

Por el exceso de original, no podemos dedicarle espacio, limitándonos a hacer constar que no es una gran cosa, ni mucho menos, y que fué acogida con marcada frialdad.

En cambio, la compañía puso de su parte cuanto pudo, y a ella fueron dirigidos los aplausos que se tributaron.

Ayer se puso en escena *La pluma verde*, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, que alcanzó el éxito de siempre.

Del concierto

Programa para esta noche, por la banda de Lealtad:

- 1.ª *La gracia de Dios*, paso doble, Roig.
- 2.ª *Danza Oriental*, Coll y Agulló.
- 3.ª *Música, luz y alegría*, Alonso.
- 4.ª *La Raacina*, René.
- 5.ª *Ka-Klus Klan*, fox-trot, Keppler-Lais.

Ecos de sociedad

Se encuentra entre nosotros el distinguido joven D. Salvador Martínez, que acaba de aprobar en la Universidad Central, con excelentes notas, las cuatro asignaturas del doctorado en Derecho. Es hijo del competente notario de Tolosa D. Salvador Martínez Mingo, y hermano de D. José, inspirado escritor, de cuyos triunfos literarios nos hemos ocupado en las columnas de este Diario. Recientemente ha obtenido uno muy ruidoso en el concurso celebrado en San Sebastián, para premiar la mejor composición poética sobre el tema «La labor del campesino vasco».

Por unanimidad fué otorgado el primer premio al trabajo presentado por nuestro paisano D. José, aventajado alumno de la Facultad de Derecho, que sólo cuenta 18 años de edad.

Enhorabuena a tan distinguidos jóvenes y a su apreciable familia.

Ha subido al Cielo, a los dos años de edad, un hijo de nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento don Antolín Díez Zamorano, y de D.ª Felisa Vélaz, a quienes enviamos muy sentido pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el coronel de Infantería D. José Azuela Salcedo, que pasará aquí unos días y continuará su viaje para su finca de Pendueles (Asturias).

Acompañado de su esposa e hijos, se encuentra entre nosotros el entusiasta burgalés D. Benigno Fernández, competente y notorista de nuestro querido colega *El Liberal*, de Bilbao.

En la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, han obtenido la matrícula de honor, en Física General, Lorenzo Merino, Zumárraga; en Química General, D. Lorenzo Merino, Químico General, y en Fisiología Humana, D. Jesús Aránguena Aránguena, los dos burgaleses.

Enviámosles nuestra cordial enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo D. Ciríaco López, procurador de Salas de los Infantes, que ha venido a esperar a sus hijas Mónica y Margarita, de 21 y 17 años de edad, respectivamente, a su regreso de Madrid, donde la primera ha hecho las oposiciones de maestra nacional, obteniendo uno de los primeros números de la lista, y la segunda se ha examinado

de la Sección de Ciencias, alcanzando la calificación de notable en todas las asignaturas de curso.

Ha llegado a Burgos, a pasar las fiestas, nuestro activo corresponsal en Bilbao, D. Fermín Miranda, acompañado de su distinguida esposa.

Esta mañana, a las diez, en la parroquia de San Lorenzo, se ha verificado el enlace matrimonial de la agraciada y simpática señorita María Natividad Solas, con el joven mecánico D. Eusebio Abriqueta.

Bendijo la unión el señor cura párroco D. Andrés de la Iglesia; siendo padrinos D. Julián Abriqueta y la hermana de la novia D.ª Isidora Solas.

Después de la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron al restaurante del señor Avila, donde se les sirvió una suntuosa comida.

Los jóvenes esposos, a los que deseamos eterna luna de miel, han salido en el rápido para Vitoria, San Sebastián y Bilbao, donde fijarán su residencia.

Ayer falleció en esta población nuestro buen amigo D. Agapito Inclán Miguel, capitán de infantería retirado.

Tratábase de una de las personas más estimadas en Burgos, por su afabilísimo carácter, y como dueño de la famosa Cueva de Atapuerca, complaciase en facilitar su visita generosamente a cuantos lo deseaban, cuando tan fácil le hubiera sido hacerla objeto de explotación.

Descanse en paz el llorado amigo y reciban su esposa D.ª Rafaela Leiva, hijos y demás familia el testimonio de nuestro duelo por tan irreparable pérdida.

Ayer tuvo lugar la conducción al cementerio de San José de los restos del teniente coronel del regimiento de Caballería Española, D. Manuel Quiñones Armesto.

Presidían el duelo: el gobernador militar señor Moreno y Gili de Borja; gobernador civil, señor Ruiz Rubio; general de Caballería, de reserva, señor Moreno Monroy; el hijo del finado, don Manuel, alférez del Tercio de Extranjeros, y los hijos políticos D. Valentín Arroyo, capitán del regimiento Lealtad, y D. Pedro Lapique, teniente de navío.

También figuraban en la presidencia D. Pedro Álvarez de Toledo y Samaniego, marqués de Martorell, coronel del regimiento de España, y D. Emilio Esparza Torres, que manda el de Barneo, y que era gran amigo del finado.

En una segunda presidencia iban los hermanos políticos, sobrinos y demás familiares.

Una numerosa concurrencia acompañó al cadáver, muestra de las muchas simpatías con que contó en vida el señor de Quiñones y del profundo pesar que su muerte ha producido en toda la buena sociedad burgalesa, con muchas familias de la cual estaba ligado por lazos de parentesco.

Descanse en paz.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro compañero en la Prensa D. Siro F. de Retana, redactor taurino de *El Liberal*, de Bilbao.

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades gástrico-intestinales y de la piel. Consultas de once a doce y de cuatro a seis. Económica los domingos, para obreros, de once a doce. Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

Clínica de Electricidad Médica

Corrientes eléctricas: galvanización, insulada de Waterville. Corrientes de alta tensión y frecuencias. Corrientes tipo D. Arsonval. Corrientes tipo Tesla. Rezonador Onda. Diferencia. Rítmico X. Oz. interrupto. Duches de alto voltaje y corriente. Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico.

B. GIL BAÑOS

Alonso Martínez, 8, planta baja. Medicina general, de 12 a 1 y 1/2. Consultas. Electricidad médica, de 3 a 5.

ALFARES CASTELLANOS (S. A.)
FÁBRICA DE CERÁMICA
Teja y ladrillo de todas clases / Precios sin competencia

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental
de D. FEDERICO FRANK, Doctor med. dent. alemán
y D. JOSE JARAMILLO, odontólogo y ex ayudante del Dr. Aguilar, de Madrid.
Gabinete en Madrid: San Marcos, 37.—Gabinete en Burgos: Almirante Bontifaz, 11, duplo.
Horas de consulta: De nueve a una y de tres a siete.

La Extremeña
Salchichería de Manuel Sánchez.—San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono 173
Riquísimo lomo embutido y salchichón de Vich, chorizo de Pamplona, chorizo especial para crudo, cecina de vaca y queso manchego en aceite.
Venta de tocino y manteca en la Alhóndiga.

GRANDES ALMACENES DE VINOS DE TODAS CLASES
DE
Calleja, Núñez y Compañía

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria. San Juan, 61. Teléfono 272.

EL SEÑOR
DON AGAPITO INCLAN MIGUEL,
Capitán de Infantería, retirado,
condecorado con la placa y cruz de San Hermenegildo, cruz de Alfonso XII y otras,
falleció en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Los Excmos. Sres. Capitán general de esta región; Gobernador militar de la plaza; Sres. Jefes y Oficiales del Arma de Infantería; su esposa D.ª Rafaela Leiva; hijos D.ª Trinidad, D. Emeterio (ausente), D. Ramón y D. Florián; hija política D.ª Paulina Manzanares; nietos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y la asistencia al funeral, que en sufragio de su alma se dirá en la parroquia de San Lesmes Abad, mañana martes, a las diez de la mañana, favor por el cual les quedarán reconocidos.

Burgos 30 de Junio de 1924.
Casa mortuoria: General Sanz Pastor, 10.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 29 de Junio de 1924

Han empezado las fiestas. Esta mañana, en el Teatro, dió un brillante concierto el Orfeón Burgalés, con el concurso de la banda del regimiento de San Marcial y dirigidos, respectivamente, por los señores Artola y Sabater.

Todos los números fueron muy aplaudidos y hubo de repetir el Orfeón el precioso coro titulado *En el bosque*. —Ayer, durante el encierro, se desmandó por una imprudencia del público el toro *Caramelo*, siendo preciso reemplazarle.

—Esta tarde se ha celebrado la primera corrida a feria, con ganado de don Félix Gómez, que ha resultado bueno en general.

Guarrita, muy bien en todos sus toros, y superior en el primero.

Y a rana, desgraciado toda la tarde, pero mal, muy mal, en el segundo de la corrida.

Los picadores, regulares. Caballos muertos, doce. Entrada, un lleno.

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Cédulas personales

De conformidad con lo dispuesto en el Real decreto e instrucción de 27 de Mayo de 1884, se hace saber que la cobranza del impuesto de cédulas personales correspondiente al ejercicio económico de 1924-25, dará principio el día 1.º de Julio próximo y durará hasta el 30 de Septiembre del presente año.

La cobranza, para mayor facilidad de los contribuyentes, se realizará a domicilio, simultáneamente, en los seis distritos en que la ciudad se divide, y a la vez, la Oficina de Arbitrios, sita en la planta baja de la casa núm. 12 de la calle de Madrid, expedirá todas las cédulas que se soliciten en los días laborables y horas de nueve a una.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento. Burgos 28 de Junio de 1924. —El alcalde interino, José María de la Puente.

Crónica militar

Destinos

Infantería.—Comandante D. Primitivo Vicente Gallo, ascendido, del Colegio preparatorio de Burgos, a disponible en la sexta región.

Capitanes D. Fermín Cerrolaza Medrano, de la casa de Miranda, a la de Logroño, D. Pedro González Gallarza, del regimiento Tarragona, a la casa de Miranda y D. Félix Sedano Arce, de regulares de Ceuta, al regimiento Valladolid.

Tenientes (E. R.) D. Ricardo López González, de Lealtad, a la reserva de Burgos y D. Luis González Espiga, de Lealtad, a la reserva de Santander.

Alférez (E. R.) D. Gregorio Perafita Cuesta, del regimiento Navarra a Lealtad.

Cuerpo Eclesiástico.—Capellanes primeros D. Benito Basols Jover, del 11.º ligero de Artillería, a cazadores Tetuán, y D. Angel Dancausa Lozano, de cazadores Tetuán, al 11.º ligero de Artillería.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS. San Pablo, 5.—Teléfono 401. (junto a la nueva Casa de Correos)

Los avisos por la noche, a su domicilio: Huerto del Rev. 16. Teléfono 427.

Hoja Oficial

GOBIERNO CIVIL

El Excmo. Sr. Subsecretario del ministerio de la Gobernación comunica, por telegrama de hoy, lo siguiente:

«Madrid 30.—(2 35 m.)

Zona oriental.—Ha quedado establecido un bloque blindado, en sustitución de la fortificación inmediata a Atafin. Posición bloque Rojas hostilizada, resultando herido menos grave jefe de la misma teniente regular Melilla Enrique García.

Zona occidental.—Ayer enemigo intensificó presión sobre línea del Lau, haciendo también actos presencia en poblados cábila Beni Saïd. Columna Lau salió para apoyar y racionalizar posiciones frente, manteniendo combate con enemigo, quebrantándole de modo efectivo y realizando repliegue con relativa facilidad.

Bajas experimentadas son: muertos, capitán Muñoz Navas, dos sargentos y un soldado peninsulares; heridos teniente Llamas, gravísimo, y tres soldados; resto bajas indígenas, en su mayoría leves.

Posición Solano fué hostilizada, resultando heridos leves un sargento, un soldado europeo y un indígena.

Columna Uadran ha establecido bloque orilla derecha este río en Yebel Amara y racionalizado posiciones de Mesala y Aogán, haciendo lo propio por Targa, que se ha reforzado con dos columnas Serrallo y dos piezas montada.

Columna regresó campamento Lau sin novedad, por no haber sido hostilizada, pues bombardeo del cañonero «Cánovas», ayudando a intensa acción aviación, hecha con diez aparatos, había ahuyentado concentración que actuó ayer con insistencia sobre dicha posición.

Ha llegado Uad Lau vapor «España» con batallón de Cerfola.

Aviación efectuó bombardeo poblados Cherada y Tapagaly, barrancada donde estacionase bastante enemigo.

Avión 108 por efecto balazo tubería motor se incendió, quedando destruido resultando heridos leves tenientes Isaac y De Miguel.

Avión 84 cayó al mar, sumergiéndose, salvándose tripulantes capitán Ru-

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 27 de Junio:

Preside el Sr. García de Quevedo y asisten los señores R. Dorronsoro, Remacha, P. Alaña, Soto y García y García, a adoptándose los siguientes acuerdos: Que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Federico Fernández Izquierdo, e igualmente por el caso en el mando de la provincia, del gobernador civil Excmo. Sr. General don Emilio Ruiz Rubio.

El señor Vicepresidente dió cuenta del resultado de la asamblea celebrada en Soria para la explotación del ferrocarril Santander-Burgos, Calatayud, a la que asistió una comisión de la Diputación en unión de los ingenieros señores Aramburo y Mata, acordándose dar las gracias a la Diputación y Ayuntamiento de Soria por las atenciones recibidas, así como a don José Tudela, archivero de Hacienda y felicitar al presidente señor Armijo por los brillantes discursos pronunciados y a los ingenieros por las gestiones realizadas.

Se hizo constar igualmente el agradecimiento de la Corporación hacia el vicepresidente señor García de Quevedo por las acertadas gestiones que viene realizando en el asunto de la comunicación postal entre Burgos y Soria.

Quedar enterada de un oficio del señor presidente de la Caja Regional de Previsión social de Castilla la Vieja, dando las gracias a la Corporación por las atenciones que ha prestado a los asambleistas de las provincias, que vinieron a esta ciudad con motivo de la Asamblea Nacional de Cajas colaboradoras.

Designar a los señores R. Dorronsoro y Remacha para asistir al concurso agropecuario de Vizcaya.

Idem al letrado señor Gaitero para que represente a la Corporación en un recurso contencioso administrativo entablado contra un acuerdo de la Delegación de Hacienda.

Conceder una Copa para el concurso de Tiro de Pichón.

Conceder el salón de la planta baja al Colegio de médicos para celebrar junta general el día 10 de Julio.

Conceder un mes de licencia al auxiliar de Contaduría don José María Izquierdo.

Remitir al señor Gobernador varias certificaciones de dementes que han sufrido el período de observación.

Autorizar al arquitecto para que pase a Toróles de Esgueva, con el fin de verificar el replanteo de las obras de traza de aguas.

Adherirse a la petición que ha hecho el Consejo de Fomento en súplica de socorros para los pueblos damnificados por las tormentas.

Quedar enterada de una Real Orden en virtud de la cual se aprueba el presupuesto extraordinario.

Aprobar varias cuentas.

Informar el expediente incoado por el Ayuntamiento de Burgos sobre que se autorice la enagenación de la Casa del Teatro.

Informar que procede aprobar las cuentas de ingresos y gastos carcelarios del período de Sedano correspondientes a los años 1921-22 y 1922-23.

Aprobar la relación de los precios medios de los artículos suministrados por los Ayuntamientos durante el mes de Mayo, a las tropas del Ejército y Guardia Civil.

Admitir en el Hospital, cuando por turno les corresponda, a Sabina Díez de Villadiego, Bernarda de Pedro, de Villavieja del Pinar y Gregorio Abad, de Cenicosa.

Idem en el Colegio de Sordomudos, a Lucía Llorente, de Barrio de San Felices, Mauricio Lamo, de Jurisdicción de Lara y Adrián Rojo, de Cañizar de los Años.

Devolver las fianzas a los contratistas de acopios de piedra de varias carreteras, don Julio Martínez, don Abraham de las Heras y don Hermenegildo Pascual.

Admitir en el Hospital, cuando por turno les corresponda, a Sabina Díez de Villadiego, Bernarda de Pedro, de Villavieja del Pinar y Gregorio Abad, de Cenicosa.

Idem en el Colegio de Sordomudos, a Lucía Llorente, de Barrio de San Felices, Mauricio Lamo, de Jurisdicción de Lara y Adrián Rojo, de Cañizar de los Años.

Devolver las fianzas a los contratistas de acopios de piedra de varias carreteras, don Julio Martínez, don Abraham de las Heras y don Hermenegildo Pascual.

Admitir en el Hospital, cuando por turno les corresponda, a Sabina Díez de Villadiego, Bernarda de Pedro, de Villavieja del Pinar y Gregorio Abad, de Cenicosa.

Idem en el Colegio de Sordomudos, a Lucía Llorente, de Barrio de San Felices, Mauricio Lamo, de Jurisdicción de Lara y Adrián Rojo, de Cañizar de los Años.

Devolver las fianzas a los contratistas de acopios de piedra de varias carreteras, don Julio Martínez, don Abraham de las Heras y don Hermenegildo Pascual.

Admitir en el Hospital, cuando por turno les corresponda, a Sabina Díez de Villadiego, Bernarda de Pedro, de Villavieja del Pinar y Gregorio Abad, de Cenicosa.

Idem en el Colegio de Sordomudos, a Lucía Llorente, de Barrio de San Felices, Mauricio Lamo, de Jurisdicción de Lara y Adrián Rojo, de Cañizar de los Años.

Devolver las fianzas a los contratistas de acopios de piedra de varias carreteras, don Julio Martínez, don Abraham de las Heras y don Hermenegildo Pascual.

Admitir en el Hospital, cuando por turno les corresponda, a Sabina Díez de Villadiego, Bernarda de Pedro, de Villavieja del Pinar y Gregorio Abad, de Cenicosa.

Idem en el Colegio de Sordomudos, a Lucía Llorente, de Barrio de San Felices, Mauricio Lamo, de Jurisdicción de Lara y Adrián Rojo, de Cañizar de los Años.

Devolver las fianzas a los contratistas de acopios de piedra de varias carreteras, don Julio Martínez, don Abraham de las Heras y don Hermenegildo Pascual.

Admitir en el Hospital, cuando por turno les corresponda, a Sabina Díez de Villadiego, Bernarda de Pedro, de Villavieja del Pinar y Gregorio Abad, de Cenicosa.

Idem en el Colegio de Sordomudos, a Lucía Llorente, de Barrio de San Felices, Mauricio Lamo, de Jurisdicción de Lara y Adrián Rojo, de Cañizar de los Años.

Devolver las fianzas a los contratistas de acopios de piedra de varias carreteras, don Julio Martínez, don Abraham de las Heras y don Hermenegildo Pascual.

Admitir en el Hospital, cuando por turno les corresponda, a Sabina Díez de Villadiego, Bernarda de Pedro, de Villavieja del Pinar y Gregorio Abad, de Cenicosa.

Idem en el Colegio de Sordomudos, a Lucía Llorente, de Barrio de San Felices, Mauricio Lamo, de Jurisdicción de Lara y Adrián Rojo, de Cañizar de los Años.

Devolver las fianzas a los contratistas de acopios de piedra de varias carreteras, don Julio Martínez, don Abraham de las Heras y don Hermenegildo Pascual.

Admitir en el Hospital, cuando por turno les corresponda, a Sabina Díez de Villadiego, Bernarda de Pedro, de Villavieja del Pinar y Gregorio Abad, de Cenicosa.

BANCO HISPANO AMERICANO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le está conferida en el artículo 64 de los Estatutos, ha acordado repartir a los señores accionistas, a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio, un dividendo activo de pesetas 22 50 por acción, equivalente al 5 por 100 del capital desembolsado, que percibirán los señores accionistas libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1.º de Julio próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales y Agencias de Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, La Palma del Condado, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Sorio, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villena, Villafranca del Panadés y Zaragoza; y en los siguientes Establecimientos: en el Banco de San Sebastián (federado con el Banco Hispano Americano), en San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo, y en el Banco de Gijón, en Gijón.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1.º de Julio próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales y Agencias de Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, La Palma del Condado, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Sorio, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villena, Villafranca del Panadés y Zaragoza; y en los siguientes Establecimientos: en el Banco de San Sebastián (federado con el Banco Hispano Americano), en San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo, y en el Banco de Gijón, en Gijón.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1.º de Julio próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales y Agencias de Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, La Palma del Condado, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Sorio, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villena, Villafranca del Panadés y Zaragoza; y en los siguientes Establecimientos: en el Banco de San Sebastián (federado con el Banco Hispano Americano), en San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo, y en el Banco de Gijón, en Gijón.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1.º de Julio próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales y Agencias de Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, La Palma del Condado, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Sorio, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villena, Villafranca del Panadés y Zaragoza; y en los siguientes Establecimientos: en el Banco de San Sebastián (federado con el Banco Hispano Americano), en San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo, y en el Banco de Gijón, en Gijón.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1.º de Julio próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales y Agencias de Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, La Palma del Condado, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Sorio, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villena, Villafranca del Panadés y Zaragoza; y en los siguientes Establecimientos: en el Banco de San Sebastián (federado con el Banco Hispano Americano), en San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo, y en el Banco de Gijón, en Gijón.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1.º de Julio próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales y Agencias de Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, La Palma del Condado, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Sorio, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villena, Villafranca del Panadés y Zaragoza; y en los siguientes Establecimientos: en el Banco de San Sebastián (federado con el Banco Hispano Americano), en San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo, y en el Banco de Gijón, en Gijón.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1.º de Julio próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales y Agencias de Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, La Palma del Condado, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Sorio, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villena, Villafranca del Panadés y Zaragoza; y en los siguientes Establecimientos: en el Banco de San Sebastián (federado con el Banco Hispano Americano), en San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo, y en el Banco de Gijón, en Gijón.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1.º de Julio próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales y Agencias de Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, La Palma del Condado, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Sorio, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villena, Villafranca del Panadés y Zaragoza; y en los siguientes Establecimientos: en el Banco de San Sebastián (federado con el Banco Hispano Americano), en San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo, y en el Banco de Gijón, en Gijón.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1.º de Julio próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales y Agencias de Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, La Palma del Condado, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Sorio, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villena, Villafranca del Panadés y Zaragoza; y en los siguientes Establecimientos: en el Banco de San Sebastián (federado con el Banco Hispano Americano), en San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo, y en el Banco de Gijón, en Gijón.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1.º de Julio próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales y Agencias de Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, La Palma del Condado, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Sorio, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villena, Villafranca del Panadés y Zaragoza; y en los siguientes Establecimientos: en el Banco de San Sebastián (federado con el Banco Hispano Americano), en San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo, y en el Banco de Gijón, en Gijón.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1.º de Julio próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales y Agencias de Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, La Palma del Condado, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Sorio, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villena, Villafranca del Panadés y Zaragoza; y en los siguientes Establecimientos: en el Banco de San Sebastián (federado con el Banco Hispano Americano), en San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo, y en el Banco de Gijón, en Gijón.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1.º de Julio próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales y Agencias de Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, La Palma del Condado, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Sorio, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villena, Villafranca del Panadés y Zaragoza; y en los siguientes Establecimientos: en el Banco de San Sebastián (federado con el Banco Hispano Americano), en San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo, y en el Banco de Gijón, en Gijón.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1.º de Julio próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales y Agencias de Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, La Palma del Condado, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Sorio, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villena, Villafranca del Panadés y Zaragoza; y en los siguientes Establecimientos: en el Banco de San Sebastián (federado con el Banco Hispano Americano), en San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo, y en el Banco de Gijón, en Gijón.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1.º de Julio próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales y Agencias de Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, La Palma del Condado, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Sorio, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villena, Villafranca del Panadés y Zaragoza; y en los siguientes Establecimientos: en el Banco de San Sebastián (federado con el Banco Hispano Americano), en San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo, y en el Banco de Gijón, en Gijón.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1.º de Julio próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales y Agencias de Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, La Palma del Condado, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Sorio, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villena, Villafranca del Panadés y Zaragoza; y en los siguientes Establecimientos: en el Banco de San Sebastián (federado con el Banco Hispano Americano), en San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo, y en el Banco de Gijón, en Gijón.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1.º de Julio próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales y Agencias de Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, La Palma del Condado, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Sorio, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villena, Villafranca del Panadés y Zaragoza; y en los siguientes Establecimientos: en el Banco de San Sebastián (federado con el Banco Hispano Americano), en San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo, y en el Banco de Gijón, en Gijón.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1.º de Julio próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales y Agencias de Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, La Palma del Condado, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Sorio, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villena, Villafranca del Panadés y Zaragoza; y en los siguientes Establecimientos: en el Banco de San Sebastián (federado con el Banco Hispano Americano), en San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo, y en el Banco de Gijón, en Gijón.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1.º de Julio próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales y Agencias de Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, La Palma del Condado, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Sorio, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villena, Villafranca del Panadés y Zaragoza; y en los siguientes Establecimientos: en el Banco de San Sebastián (federado con el Banco Hispano Americano), en San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo, y en el Banco de Gijón, en Gijón.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1.º de Julio próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales y Agencias de Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, La Palma del Condado, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Sorio, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villena, Villafranca del Panadés y Zaragoza; y en los siguientes Establecimientos: en el Banco de San Sebastián (federado con el Banco Hispano Americano), en San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo, y en el Banco de Gijón, en Gijón.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1.º de Julio próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales y Agencias de Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, La Palma del Condado, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Sorio, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villena, Villafranca del Panadés y Zaragoza; y en los siguientes Establecimientos: en el Banco de San Sebastián (federado con el Banco Hispano Americano), en San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo, y en el Banco de Gijón, en Gijón.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1.º de Julio próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales y Ag

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y le digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan á criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo daerne mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Úsese el biberón Glaxo.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalescentes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.



Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: **Sebastián Teuler y C.ª, Pl. y Marzá, 12 (Gran Vía) - Madrid**

Casas que venden el GLAXO: Pablañ Barrilocal, Cid. 17; Améaga y Cano, Espolón, 30; Vinda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Vinda de Liera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.

Representante en Burgos: **VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE**

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Cochas pique tamaño grande, á 675 pesetas una
Cortes de cojón, cuti sarnada, á 800
Retapos, punto, á 175 y 175.
Cortes de traje para caballero impermeable á 10
Toallas tela, á 100.
Ligas, á 50.
Calcetines seda, reforzados, á 175 y 175.
Camisas caballero, batista y franela, á 450 y 450.
Sábanas, tamaño grande á 175.
Camisetas, españolero, gamba y cheviot, á 175.
Corsets tela, garantizados, á 150
idem seda, sedalima, á 3 y 10.
Trajes cocina, semi unión, á 65.
Delantales cocina, semi unión, á 125.
Bufandas pirineo, grandísimas, á 175 y 225.
Paños higiénicos (estuche media docena), á 490.
Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, á precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15, CASA DE SALDOS

C.ª Marítimas y Francesas



Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE LA PLATA, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS

Día 8 de Julio, EUBEE.	Día 8 de Septiembre, DESIRADE.
18 de Julio, BELLE ISLE.	18 de Septiembre, AURIGEY.
8 de Agosto, MALTE.	8 de Octubre, CEYLAN.
18 de Agosto, OUESSANT.	18 de Octubre, EUBLE.

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase.

Precio en preferente... 616'25 pesetas, incluido impuestos.
Precio en tercera especial... 482'50
Precio en tercera clase... 452'50

Línea extra rápida de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 19 de Julio el vapor correo exprés LUTETIA.
El día 16 de Agosto el vapor correo exprés MASSILIA.

Admitiendo pasajeros de primer, medio lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

El día 15 de Julio el vapor correo CAROLINE
El día 16 de Agosto el vapor correo DE LA SALLE

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

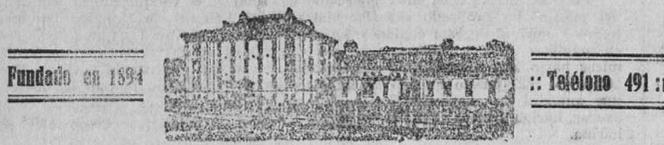
Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Julio, vapor FLANDRE, 22 Agosto, vapor ESPAGNE

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los agentes de la Compañía Félix Telesitas y C.ª Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER



Fundado en 1894 :: Teléfono 491 ::

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente.

Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles al gerente D. LUIS DÍAZ Y ESPANOL.

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo.

ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12.-BURGOS



De venta: Droguería de la vinda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45 y 47

MOTORES

de aceites pesados marca «Cemelox», para mover industrias, para riegos, industriales, agrícolas, etc. No perderéis nada en pedir folleto 47, que manda gratis MAGAKA, apartado 3.011, Madrid. Faltan representantes.

M. GUTIERREZ

MEDICO TOCOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS Consulta de once á una Almirante Bonifaz, 21. Teléfono 478



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

4.375 Ptas.

Pesetas I. B. BARCELONA

TURISMO

NUEVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque y ruedas desmontables	
VOITURETTE	3.610
VOITURETTE	4.020
Con arranque y ruedas desmontables.	
COUPE	6.230
SEDAN	7.015
SEDAN	7.880
Cuatro puertas.	
CHASIS	2.980
CHASIS	3.350
Con arranque y ruedas desmontables.	
CHASIS CAMION	3.980
Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos atrás).	
CHASIS CAMION	4.280
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR para la agricultura	5.320

Todos estos precios se entienden F. A. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2
Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108
BURGOS

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

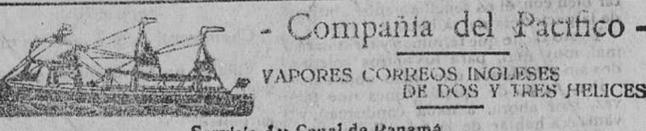
Visite La Gran Bretaña en Burgos

donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

Siempre las últimas novedades

En camas, mas de 60 modelos distintos
Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

No se confunda - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos



Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESSES DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile. El día 27 de Junio, el magnífico y rápido vapor

OROYA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

Precio para Habana: en 1.ª clase, 1.594'50 pesetas, incluidos los impuestos.
en 2.ª clase, 959'50
en 3.ª clase, 314'25

Las siguientes salidas las efectuarán: Día 10 de Agosto, vapor ORIANA, día 24 de Agosto, vapor ORCOMA día 21 de Septiembre, vapor ORITA.

Rebajas á familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán las comidas al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, comedores amplios y ventilados y estuqueadas cubiertas de pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse á sus agentes en Santander

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 6.-Teléfono 41

Solución Cases DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor, Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona. De venta en las principales farmacias de España



CAÑONES Y PROYECTILES GRANÍFUGOS "CASADO"

Avenida Alfonso XIII, 9, VALLADOLID.

BALNEARIO DE CUCHO

Aguas sulfurado-cálcicas, sulfúricas, nitrogenadas, radioactivas

Muy ricas en sales. Curan todas las enfermedades de la piel, sangre y huesos, herpetismo, linfatismo, escrofulismo, forunculosis, artrismo. Son utilísimas en las del aparato respiratorio, garganta, nariz y oídos, bronquitis, catarros crónicos.

Sus lodos minero medicinales, son pomada sin rival contra las dermatosis, sarna, picores, sarpullido, etc.

Completa instalación de baños, duchas, inhalaciones y pulverizaciones. Médico director: Dr. García Tapia, de Madrid.

Extenso parque, aire puro y seco. Alimentación sana.

A 16 kilómetros de Miranda de Ebro, de donde sale todos los días, a las dos de la tarde, automóvil correo, que llega en treinta minutos.

Temporada: del 20 de Junio al 30 de Septiembre

Importante para los labradores

Antes de adquirir segadora conviene que vea la máquina «Krupp» nuevo modelo. Es la que mejor siega la más ligera de tracción y la que menos gasta en repuestos, según manifiestan muchos labradores de la provincia de Burgos, que la adquirieron en el año anterior, con testimonios escritos, que ponemos á disposición del que quiera convencerse.

Precios convenientes. Materiales especiales «Krupp». Engaños patentados «Krupp». Trilladoras motorizadas, cosechadoras, aventadoras y toda clase de máquinas agrícolas de las mejores. Hilo sisal para atadoras.

Piezas de recambio para segadoras «McCormick» y «Deering».

Almacén: Huerto del Rey, 17, Burgos

Felix Schlayer (S. A.) Maquinaria agrícola

El capitán La Guesnaye

esa conformación ligeramente oblonga peculiar a los habitantes de las orillas del Ganges.

Su cutis, fuertemente bronceado, parecía haber desafiado todos los ardores del sol y de los trópicos.

Su frente espaciosa, sus ojos negros, su nariz ligeramente apastada, sus labios rojos, no desmentaban el origen asiático que demostraba el conjunto de su persona.

La presencia de este ser singular debía impresionar en el primer momento sobre el capitán la impresión que producía un sello tan particular, que era imposible olvidar la impresión que ofrecía.

Sus meditados ojos, siempre iluminados con un fuego sombrío, estaban dotados de un poder de dominación al cual apenas era posible sustraerse, y cada uno de sus movimientos llevaba impresa una majestad soberana.

Después de descargarse del peso que llevaba, volvió, y su mirada siguió con sinuosa atención durante algunos segundos el trabajo al cual se entregaba el operario.

—Tu máscara es defectuosa, Reynold —dijo— con voz grave.—Con ella podrías sólo producir fenómenos capaces para divertir á los necios y á los niños.

—Lo sé—dijo simplemente Reynold.

—Entonces ¿porqué serviste de ella? —Para probar un descubrimiento.

—¿Cuál? —Que operando como lo hago, si obtengo la propiedad de atraer ciertos cuerpos, obtendré la de rechazar ciertos otros.

—Y ¿qué sacas en conclusión? —Que existen dos fluidos y que me he visto precisado á reconocer que estos dos fluidos combinados entre sí por su atracción mutua ó neutralizados uno por el otro, constituyen el estado natural de los cuerpos.

El extranjero dirigió una mirada penetrante á Reynold.

—¿Qué has hecho durante tres años que no te he visto? —He construido una máquina más poderosa, con la ayuda de la cual maté primeramente pájaros, y después conejos, perros, y ahora estoy cierto de que podré matar hombres. Además he hecho mover y levantar cadáveres.

—¿Pues, pues, el don de la ciencia, Reynold? —Empiezo á creerlo—dijo el joven levantando orgullosamente la cabeza.

Luego, desgranando con un gesto la carga que el extranjero depositó sobre la cama:

—¿Qué traes aquí?—preguntó.

—Lo que necesita esta noche.

—¿Qué es eso?... ¿un cuerpo muerto? —Mira.

Al pronunciar estas palabras, la fisonomía del extranjero tomó una expresión irónica y burlesca y dirigió á Reynold una mirada tan acerada como una flecha india.

Reynold se acercó á la cama y tiró del velo, que envolvía el bulto.

Un grito de espanto y de colera se escapó de su pecho y sus trémulas manos dejaron caer las puntas del velo que había cogido.

Un cuerpo inanimado, privado de vida en apariencia acababa de aparecer á los ojos extrañamente abiertos del joven.

Este cuerpo era el de una joven de diecisiete años, admirablemente hermosa. La cabeza, cubierta de una oleada de hermosos cabellos dorados que en torno de ella caían esparcidos, presentaba ese tipo de belleza propio de las mujeres del Norte.

Una frente lisa y de deslumbrante blancura, ojos de un azul celeste, nariz fina y pequeña, una boca admirablemente contorneada, dientes que podían rivalizar con un collar de perlas sin mancha, formaban el conjunto de una fisonomía, en la que por desgracia faltaba completamente la expresión de la vida.

Los músculos, faltos de firmeza, daban al rostro esa apariencia de quietud y reposo peculiar á la muerte.

El cuerpo, cubierto con una especie de túnica de lana blanca escofada y

sin mangas, ofrecía á la vista la pureza de sus líneas armoniosas y la suavidad de sus contornos admirablemente modelados.

Reynold, después del ronco grito que había lanzado, permaneció inmóvil como si hubiese sido herido por un rayo.

Por fin, volviéndose hacia el extranjero con un movimiento de furor difícil de explicar:

—¡Ella!—exclamó.

—Si—respondió el desconocido, sin parecer conmoverse por el acento amenazador del joven—ella misma, Reynold. Ya veis que adiviné lo que sin embargo queríais ocultarme.

—¡Ella!—repitió Reynold sin parecer haber oído las palabras del extranjero.

—¡Ella! pero ¿está muerta de verdad? —Lo crees tú?—respondió sonriendo el extraño personaje.

Reynold, sin contestar, puso sucesivamente la mano en los brazos y los pies de la joven.

—El cuerpo está aún tibio—prosiguió con voz cada vez mas ronca; no existe ninguna fractura, no se ve ninguna herida; pero el corazón ha dejado de latir y el pulso no es ya sensible. Las apariencias de la muerte son evidentes. Si la has muerto, si has cometido con ella ese crimen, Van Helmont, desventurado de ti.

—La ama, pues, mucho?—preguntó aquél á quien se le había dado ese nombre de origen holandés.

—Si, la amo—exclamó Reynold cuyos ojos brillaron con resplandor sobrehu-

mano.—Si, la amo, y si la has matado... La puertita del aposento abrióse de súbito, interrumpiendo al joven, y maese Eudo con la frente encendida y la mirada fija, se precipitó en la habitación.

Reynold al ver al anciano, retrocedió un paso, y los sacudimientos nerviosos que agitaban su cuerpo, demostraban el esfuerzo que hacía para dominar la cólera, y la emoción que se habían apercibido de su alma.

XVII
REYNOLD

Sin aparecer cuidarse de la presencia del extranjero ni tampoco del emascarado, el viejo sabio marchó directamente hacia la cama en donde yacía sin movimiento el cuerpo de la joven.

Inclinóse hacia ella con visible ansiedad; luego, volviéndose al extranjero:

—¿Has ensayado?—dijo.

—Si—respondió el visitante,—he ensayado.

—¿Y? —La operación no ha salido bien, sino á medias.

—De modo que sólo has obtenido... —El sueño letárgico.

—El cuerpo ha obedecido, pues? —Si.

—¿Y obedece aún durante el sueño? —Si, pero con dificultad.

—¿Y el alma? —Si.

—Si el alma se ha desprendido del cuerpo, ha escapado á mi dominio,

Maese Eudo sonrió.

—¿Sabes por qué no has alcanzado lo que deseas, Van Helmont, preguntó bruscamente.

—¿Por qué? —Porque la potencia material no ha servido, pero la moral te ha fallado. El espíritu elemental que gobiernas, es menos poderoso que el de esa mujer.

Van Helmont miró profundamente al anciano.

—¿Crees, pues, en la magia? —Si.

—Entonces á cabas de prepararte según tus dogmas, y vas á operar? —Sin duda.

Reynold había escuchado esta extraña conversación sin pestañear. Con los ojos fijos en el cuerpo de la joven, hubiérase dicho que nada podía arrancarle de esta muda contemplación.

—No esta muerta—dijo vivamente—Recobra la vida, acaba de hacer un movimiento.

—El sueño letárgico cesa—dijo Van Helmont.

—Yo la he mandado despertar—dijo maese Eudo con voz imperiosa.

En efecto, sea que el sueño cesase naturalmente, sea que la vida volviese á entrar en ese cuerpo que parecía haber abandonado, la joven movió ligeramente la cabeza, cerró sus hermosos ojos y los volvió á abrir casi enseguida.

Reynold pasó su brazo alrededor de su esbelta talle y la ayudó á levantarse sosteniéndola.

—Retírate. Déjala—exclamó bruscamente.